

RAZÓN DE NOTIFICACIÓN

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil veintidós, se notificó la providencia que antecede de 16 de mayo de 2022 a Ángel Daniel Murquincho Sisalima en la casilla judicial **No. 3711** y en el correo electrónico ab.oa@outlook.com; a la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha mediante **oficio No. CC-JDS-2022-00111**; a la Unidad Judicial Especializada de Violencia contra la Mujer y la Familia 1 con sede en el cantón Quito mediante **oficio No. CC-JDS-2022-00112**; a la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación en la casilla judicial **No. 1496** y en el correo electrónico patrocinio.nacional@registrocivil.gob.ec; y, a la Procuraduría General del Estado en la casilla constitucional **No. 18** y en el correo electrónico secretaria_general@pge.gob.ec, conforme consta en los documentos adjuntos. **Lo certifico.** –

Ana Morales Solís
ACTUARIA

Notificación caso No. 1381-17-EP

Ana Belén Morales Solís <ana.morales@cce.gob.ec>

Lun 16/05/2022 17:03

Para: ab.oa@outlook.com <ab.oa@outlook.com>;patrocinio.nacional@registrocivil.gob.ec
<patrocinio.nacional@registrocivil.gob.ec>;secretaria_general@pge.gob.ec
<secretaria_general@pge.gob.ec>

CC: FATIMA MILENA ATACUSHI GARCIA <fatima.atacushi@cce.gob.ec>

📎 1 archivos adjuntos (232 KB)

1381-17-EP - Providencia 16.05.2022 (DSM).pdf;



Despacho de Jueza Constitucional
Daniela Salazar Marín

👤 Ana Morales Solís

Abogada

✉ ana.morales@cce.gob.ec

☎ (02) 394 - 1800 ext. 4303

Quito D.M., 16 de mayo de 2022

OFICIO No. CC-JDS-2022-00111

Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha

Presente. -

Asunto: Notificación dentro de la causa No. 1381-17-EP

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, dentro del caso **No. 1381-17-EP, acción extraordinaria de protección** (relacionado con el proceso No. 17571-2017-00055), remito la providencia emitida el 16 de mayo de 2022.

Se solicita comedidamente señalar correos electrónicos para futuras notificaciones.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

ANA BELEN
MORALES
SOLIS

Digitally signed by
ANA BELEN
MORALES SOLIS
Date: 2022.05.16
12:28:53 -05'00'

Ana Belén Morales Solís

ACTUARIA - DESPACHO DE DANIELA SALAZAR MARÍN

Adjunto: Auto

Consejo de la Judicatura
VENTANILLA VIRTUAL DE INGRESO DE ESCRITOS
Registro de Envío

Estimado(a) usuario(a):

Su solicitud ha sido enviada exitosamente, favor espere la respuesta del ingreso de su escrito en el SATJE; en caso de no recibir respuesta en 24 horas, por favor acercarse a la dependencia judicial.

DATOS DE LA CAUSA:

Número de causa: 17571201700055

Materia: CONSTITUCIONAL

Tipo acción: GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES

Judicatura: SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

DATOS DEL ESCRITO:

Motivo del escrito: Notificación auto Corte Constitucional

Cédula del remitente: 1725241689

Presentado por: MORALES SOLIS ANA BELEN

Parte procesal: Actuaría

A favor de: Corte Constitucional

Correo electrónico: ana.morales@cce.gob.ec

Casillero electrónico:

Documentos cargados:

- 1_17571-2017-00055_20220516_ESCRITO_111. Oficio 1381-17-EP.pdf-(ESCRITO ORIGINAL)
- 2_17571-2017-00055_20220516_1381-17-EP - Providencia 16.05.2022 (DSM).pdf-(Auto)

Quito D.M., 16 de mayo de 2022

OFICIO No. CC-JDS-2022-00112

Unidad Judicial Especializada de Violencia contra la Mujer y la Familia 1 con sede en Quito

Presente. -

Asunto: Notificación dentro de la causa No. 1381-17-EP

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, dentro del caso **No. 1381-17-EP, acción extraordinaria de protección** (relacionado con el proceso No. 17571-2017-00055), remito la providencia emitida el 16 de mayo de 2022, en la cual se ordena remitir un informe de descargo en el término de cinco días.

Se solicita comedidamente señalar correos electrónicos para futuras notificaciones.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

**ANA BELEN
MORALES
SOLIS** Digitally signed by
ANA BELEN
MORALES SOLIS
Date: 2022.05.16
12:29:55 -05'00'

Ana Belén Morales Solís

ACTUARIA - DESPACHO DE DANIELA SALAZAR MARÍN

Adjunto: Auto

Consejo de la Judicatura
VENTANILLA VIRTUAL DE INGRESO DE ESCRITOS
Registro de Envío

Estimado(a) usuario(a):

Su solicitud ha sido enviada exitosamente, favor espere la respuesta del ingreso de su escrito en el SATJE; en caso de no recibir respuesta en 24 horas, por favor acercarse a la dependencia judicial.

DATOS DE LA CAUSA:

Número de causa: 17571201700055

Materia: CONSTITUCIONAL

Tipo acción: GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES

Judicatura: UNIDAD JUDICIAL DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA FAMILIA - 1

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

DATOS DEL ESCRITO:

Motivo del escrito: Notificación auto Corte Constitucional

Cédula del remitente: 1725241689

Presentado por: MORALES SOLIS ANA BELEN

Parte procesal: Actuaría

A favor de: Corte Constitucional

Correo electrónico: ana.morales@cce.gob.ec

Casillero electrónico:

Documentos cargados:

- 1_17571-2017-00055_20220516_ESCRITO_112. Oficio 1381-17-EP.pdf-(ESCRITO ORIGINAL)
- 2_17571-2017-00055_20220516_1381-17-EP - Providencia 16.05.2022 (DSM).pdf-(Auto)

**CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
DESPACHO DE LA JUEZA DANIELA SALAZAR
GUÍA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 025**

ACTOR	CASILLA	DEMANDADO O TERCERO INTERESADO	CASILLA	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		Procuraduría General del Estado	18	1381-17-EP	Providencia de 16 de mayo de 2022
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	005	Procuraduría General del Estado	18	2167-17-EP	Providencia de 16 de mayo de 2022

Total de Boletas: (3) TRES

Quito, D.M., 16 de mayo de 2022.

**ANA BELEN
MORALES
SOLIS**

Digitally signed by
ANA BELEN MORALES
SOLIS
Date: 2022.05.16
15:08:33 -05'00'

Ana Morales Solís
ACTUARIA



**CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
DESPACHO DE LA JUEZA DANIELA SALAZAR
GUÍA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 029**

ACTOR	CASILLA	DEMANDADO O TERCERO INTERESADO	CASILLA	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
Ángel Daniel Murquincho Sisalima	3711	Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación	1496	1381-17-EP	Providencia de 16 de mayo de 2022
		Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	44	2167-17-EP	Providencia de 16 de mayo de 2022

Total de Boletas: (3) TRES

Quito, D.M., 16 de mayo de 2022.

ANA BELEN
MORALES
SOLIS

Digitally signed by
ANA BELEN
MORALES SOLIS
Date: 2022.05.16
15:09:29 -05'00'

Ana Morales Solís
ACTUARIA

